ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CAMIÑA

N° 004

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO (ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En CAMIÑA, a 06 de NOVIEMBRE del año 2023, la comisión Electoral establecida con fecha 04 de NOVIEMBRE del año 2023, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria AGRUPACIÓN SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVA JHADAI, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Camiña, que la elección del directorio de la organización se realizará como a continuación se señala:

- Fecha de la elección: 27 de NOVIEMBRE del año 2023.-
- Horario: inicio 19⁰⁰ término 20⁰⁰
- Lugar y dirección: MULTICANCHA PUEBLO DE CHILLAYZA

Por el presente acto se da cumplimento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21°bis de la Ley n°19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria AGRUPACIÓN SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVA JHADAI.:

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1.-	SAMUEL OYARZO QUIROZ	[redacted]	
2.-	ALBERTA FIESTA MENDOZA	[redacted]	
3.-	ROBERTO CALLA COLSE	[redacted]	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley19.418.

I. MUNICIPALIDAD DE CAMIÑA SECRETARIO MUNICIPAL REGION TARAPACA

8/11/23

ILUSTRE MUNICIPALIDAD CONTROL INTERNO CAMIÑA

08/11/23.